



AGENDA REGULATORIA 2018-2

Clave: 215C

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Lda. Rufina Torres Flores

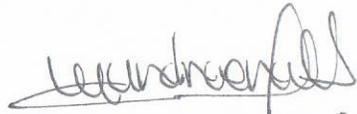
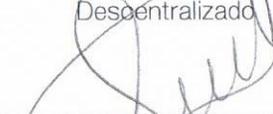
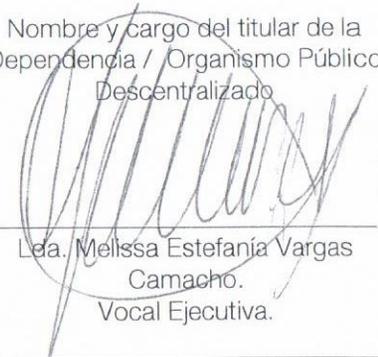
Fecha de Presentación: Diciembre 2018

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 6

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	Desarrollo Social.	Modificar criterios para la ejecución del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.	Eficientar la operación del Programa de Desarrollo Familias Fuertes Salario Rosa, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Diciembre 2018

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. Alejandra Peralta Zamora. Directora de Bienestar Social para la Mujer.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil. Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Rufina Torres Flores. Jefa de la UIPPE.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Melissa Estefanía Vargas Camacho. Vocal Ejecutiva.</p>
--	--	---	---



AGENDA REGULATORIA 2018-2

Clave: 215C

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Lda. Rufina Torres Flores

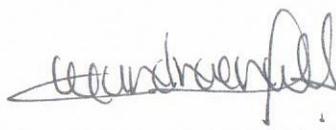
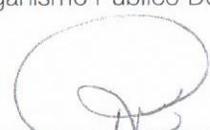
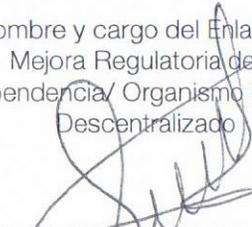
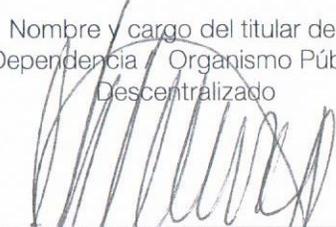
Fecha de Presentación: Diciembre 2018

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 6

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes por un Mejor Futuro.	Desarrollo Social.	Modificar criterios para la ejecución del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes por un Mejor Futuro.	Eficientar la operación del Programa de Desarrollo Familias Fuertes por un Mejor Futuro, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Diciembre 2018

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. Alejandra Peralta Zamora. Directora de Bienestar Social para la Mujer.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil. Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Rufina Torres Flores. Jefa de la UIPPE.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Melissa Estefanía Vargas Camacho. Vocal Ejecutiva.</p>
--	--	---	--



AGENDA REGULATORIA 2018-2

Clave: 215C

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Lda. Rufina Torres Flores

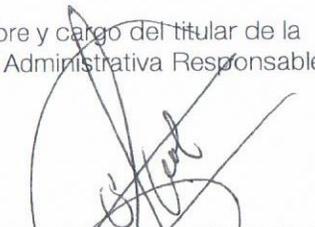
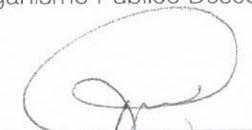
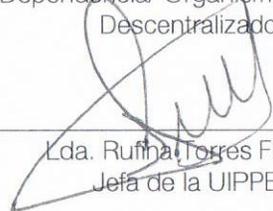
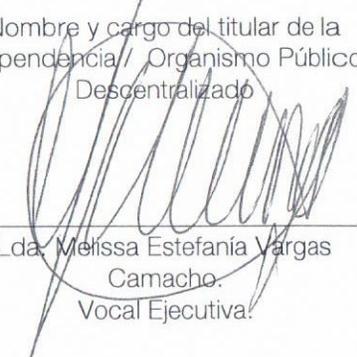
Fecha de Presentación: Diciembre 2018

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 6

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
3	Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores.	Desarrollo Social.	Modificar criterios para la ejecución del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores.	Eficientar la operación del Programa de Desarrollo Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, mediante la actualización de las Reglas de Operación.	Diciembre 2018

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lda. Betshabé Amparo Reza García. Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M. en D. J. Jesus Morales Gil. Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Rufina Torres Flores. Jefa de la UIPPE.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Melissa Estefanía Vargas Camacho. Vocal Ejecutiva.</p>
--	--	--	--



AGENDA REGULATORIA 2018-2

Clave: 215C

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Enlace de Mejora Regulatoria: Lda. Rufina Torres Flores

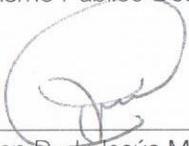
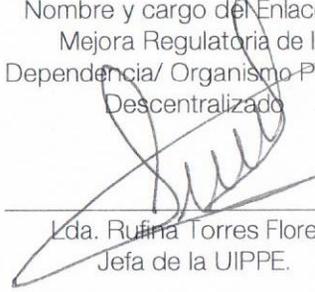
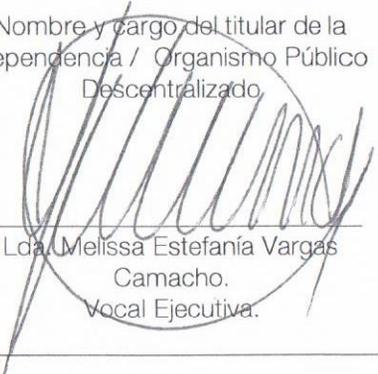
Fecha de Presentación: Diciembre 2018

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 6

No.	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
4	Manual de procedimientos de las Unidades de Atención para Mujeres sus Hijos e Hijos en Situación de Violencia de las áreas Jurídico, Psicología y Trabajo Social.	Atención y asistencia social.	Estandarización de procesos, y mecanismos de coordinación y comunicación así como delimitar las responsabilidades y mejorar la calidad y eficiencia de las actividades y servicios que brinda la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.	Permite la delimitación de las responsabilidades en el desempeño del empleo, cargo o comisión y no genera costos adicionales.	Febrero 2019
5	Manual de Procedimientos de la Línea Sin Violencia.		Estandarización de procesos, y mecanismos de coordinación y comunicación así como delimitar las responsabilidades y mejorar la calidad y eficiencia de las actividades y servicios que brinda la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.	Permite la delimitación de las responsabilidades en el desempeño del empleo, cargo o comisión y no genera costos adicionales.	Enero 2019
6	Manual de procedimientos para la Brigada de Seguimiento.		Estandarización de procesos, y mecanismos de coordinación y comunicación así como delimitar las responsabilidades y mejorar la calidad y eficiencia de las actividades y servicios que brinda la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica.	Permite la delimitación de las responsabilidades en el desempeño del empleo, cargo o comisión y no genera costos adicionales.	Marzo 2019

<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil. Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>M. en D. J. Jesús Morales Gil. Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Rufina Torres Flores. Jefa de la UIPPE.</p>	<p>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lda. Melissa Estefanía Vargas Camacho. Vocal Ejecutiva.</p>
---	--	---	---